

Aprobadas las iniciativas del PRC para “mantener” el mismo nivel de protección del lobo y para “alcanzar” el máximo consenso en la ‘ley Celaá’

Los regionalistas subrayan “el consenso y el acuerdo” alcanzado por los grupos de la Corporación para dos temas de “gran calado” en el municipio

23 de diciembre de 2020

El Grupo Municipal del Partido Regionalista de Cantabria en el Ayuntamiento de Saro ha mostrado su satisfacción por “el amplio consenso y el acuerdo” alcanzado para aprobar las dos mociones presentadas por los regionalistas sobre mantener el mismo nivel de protección del lobo y para buscar “el máximo consenso” para la aprobación de la ‘ley Celaá’, que se tramita en la actualidad en el Senado.

La portavoz regionalista, Beatriz Sainz, ha subrayado que ambas iniciativas tienen “un gran calado” en el municipio, por lo que ha agradecido el respaldo que las dos mociones han tenido por parte del resto de los concejales de la Corporación Municipal.

De este modo, ha subrayado que, siguiendo la línea ya defendida por los regionalistas en el Parlamento de Cantabria, la moción sobre el lobo tiene como objetivo que no se produzcan cambios en “el status legal” de las poblaciones del lobo en el norte del río del Duero, porque, según subrayan, los datos “no avalan” su inclusión en el Lista de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial o en el Catálogo de Especies Amenazadas.

Además, en Cantabria, el lobo “se encuentra en un estado de conservación favorable”, tal como muestra “la evolución de la especie en los últimos 30 años, el incremento en su área de distribución y la extensión del hábitat disponible”.

En cuanto a la moción sobre la ‘ley Celaá’, Sainz ha apuntado que pone de manifiesto “la falta de diálogo” que ha tenido la aprobación de esta normativa en el Congreso de los Diputados, lo que ha desencadenado que “tenga fecha de caducidad”.

Así, ha insistido en que esta ley “precisa de diálogo y de consenso”, tal como ha defendido el senador autonómico y diputado regional, José Miguel Fernández Viadero.

En este sentido, ha recordado que los regionalistas han presentado más de 30 enmiendas a la conocida como ‘ley Celaá’, con las que se pretende mejorar el texto, la vida escolar y el aprendizaje de los alumnos y alumnas.